

Referencia de Seguridad

ENTIDADES DE CREDITO

VERSION 2.2.0

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

2

AÑO

2002

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

Domicilio Social:

Pº DE PEREDA 9 Y 11 - SANTANDER (CANTABRIA)

N.I.F.

A-39000013

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

D. José Manuel de Araluze Larraz
 Director de Cumplimiento y Relaciones Institucionales

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
 (marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación	X	X
V. Resultados	X	X
VI. Distribución de los Intereses y Rendimientos	X	X
VII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas	X	X
VIII. Evolución de los Negocios	X	X
IX. Dividendos Distribuidos Durante el Período	X	
X. Hechos Significativos	X	X
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XII. Informe Especial de los Auditores		

II. VARIACIÓN DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (9)

MODIFICACIÓN DE SOCIEDADES (Segundo semestre 2002)

Altas de Sociedades (Segundo semestre 2002)

SOCIEDAD	DOMICILIO
Banco Totta de Angola, SARL	Angola
Bipielle Santander Central Hispano, SIM, S.P.A.	Italia
Bitabond, B.V.	Holanda
Estrella Servi-Rent, S.A.	España
Eurobenet, S.A.	España
Grupo Konecta Net, S.L.	España
Integritas Trust, S.A.	Suiza
Larix Chile Inversiones Limitada	España
Naviera Berlin AIE	España
Naviera Carvin, AIE	España
Naviera Elio, AIE	España
Naviera Hayas, AIE	España
Naviera Luca, AIE	España
Naviera Marte, AIE	España
Naviera Tesauro, AIE	España
Naviera Torno, AIE	España
Naviera Venus, AIE	España
Operadora de activos Beta, S.A. de C.V.	México
Optimus Zero, S.L.	España
R. Benet S.A.	España
Santander Central Hispano Fondos S.G.I.I.C., S.A.	España
Santander Central Hispano Futuro E.G.F.P., S.A.	España
Santander Global Services	Uruguay
Universia Colombia	Colombia
Zectel CRM, S.A.	España

Bajas de Sociedades (Segundo semestre 2002)

Agropecuaria Alvorada do Norte, S.A.	Brasil
Agropecuaria Río Darro, S.A.	Brasil
Agropecuaria Tanguro, S.A.	Brasil
Aguas de Valencia, S.A. (Consolidado)	España
AKB Holding, GmbH	Alemania
AKB Leasing GmbH	Alemania
AKB Privat-und Handelsbank AG	Alemania
AKB Vermögensverwaltung GmbH	Alemania
Alfabeto 98, S.A.	España
Almacenadora Banvenez,S.A.	Venezuela
Almacenes del Sur, S.A.	Perú
Allied Trust Company, Ltd.	Guernsey
AOL Spain, S.L.	España
B To B Construcción Ventures, SL	España
B.S.N. Assessoría Financeira, Lda.	Portugal

MODIFICACIÓN DE SOCIEDADES (Segundo semestre 2002)

Bajas de Sociedades (Segundo semestre 2002)

SOCIEDAD	DOMICILIO
Bancaracas Advertising, C.A.	Venezuela
Bancaracas Finanzas Corporativas, C.A.	Venezuela
Banco Santander Central Hispano - Perú, S.A.	Perú
Banco Santiago, S.A.	Chile
Barcot Ltd	Bahamas
BCH Gestión de Patrimonios S.A., Sociedad Gestora de Carteras	España
Densat Ltd	Bahamas
Ditecnauto, S.A.	España
Dragados y Construcciones, S.A. (consolidado)	España
Gestel, Gestión Telefónica, S.A.	España
Grupo Financiero Bancaracas, S.A.	Venezuela
Grupo Financiero Bitál, S.A. De C.V.	México
Holding Santander Central Hispano S.A.	Colombia
Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. (consolidado)	España
Inversiones Conexas y Complementarias, S.A.	Perú
Naviera Berlin, AIE	España
Naviera Covadonga, AIE	España
Naviera Elio, AIE	España
Naviera Guadiana, AIE	España
Naviera Venus, AIE	España
Negocios Interactivos Virtuales, S.L.	España
Redes de Información Sanitaria, S.A.	España
Royal Bank of Scotland Gibraltar	Gibraltar
Santander Brasil Fomento Comercial, Ltda.	Brasil
Santander Brasil Serviços Técnicos a Agropecuaria, Ltda.	Brasil
Santander Central Hispano - Loc. Sdade. Locação Financeira, S.A.	Portugal
Santander Central Hispano Sociedad Administradora de Fondos, S.A.	Perú
Santander Central Hispano SPE	Perú
Santander Leasing, Sociedade de Locação Financeira, S.A.	Portugal
Santander Overseas Bank, Inc.	Puerto Rico
Santander Patrimonios, S.A., Sociedad Gestora de Carteras	España
Santander Riobank (Grand Cayman), Ltd. Corporation	Islas Caimán
Santiago Corredora de Seguros Ltd	Chile
Seguros de Vida Santander Central Hispano, S.A.	Perú
Servicios Laborales y Ejecutivos, S.A. De C.V.	México
Sevicios de Cobranza Fiscalex Ltda.	Chile
Siemca Sociedade Mediadora de Capitais, S.A.	Portugal
Société Générale, Société Anonymé (consolidado)	Francia
Totta Serviços - Sdade. Corretora de Seguros, Lda.	Portugal
Veniguera Mar, S.A.	España
Viajes Ofinal, C.A.	Venezuela

MODIFICACIÓN DE SOCIEDADES (Segundo semestre 2002)

CAMBIOS DE DENOMINACION (Segundo semestre 2002)

Nueva denominación

Banco Banif, S.A.
Banco Santander Bahamas International, Ltd.
BSCH Finance, Ltd.
CC - Debit GMBH
CC - ITS GMBH
Ciudad Financiera, S.A.
Grupo MetLife
Grupo Santander Perú, S.A.
H.B.F. Auto-Renting, S.A.
Integrated Securities Services, S.A.
Konecta Fieldmarketing, S.A.
Norchem Participação e Consultoría, S.A.
Patagon Bank, S.A.
Santander Central Hispano Asset Management Bahamas Inc.
Santander Central Hispano Overseas Bank, Inc
Santander Consumer Finance, S.A.
Santander Holding Gestión, S.L.
Serfin VII, Ltd.
Star Capital Partners Group, Ltd.
Totta & Açores Ct. Inc. - Naugatuck
Totta Seguros, Companhia de Seguros de Vida, S.A.

Antigua denominación

Banco BSN Banif, S.A.
Banco Santander Brasil International, Ltd.
BCH International Finance, Ltd.
AKB Versicherungsdienst GMBH
AKB Datensysteme GMBH
Hispano Inmobiliaria de Gestión, S.A.
Santander Met, S.A.
Grupo Santander Central Hispano, S.A.
Hispamer Auto-Renting, S.A.
Santander Central Hispano Securities Services, S.A.
Zaya Inversiones, S.A.
Norchen Leasing, S.A. Arrendamiento Mercantil
Patagón Internet Bank, S.A.
Santander Management Inc.
Santander Investment International Bank, Inc
Hispamer Banco Financiero, S.A.
SCH Medina, S.L.
Serfin Securities, Inc.
MRBS Capital Partners, Ltd.
Totta & Açores Ct. Inc. - Connecticut
Santander Central Hispano, Companhia de Seguros de Vida, S.A.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Para la elaboración de la información financiero-contable que se presenta, se han seguido los principios, normas de valoración y criterios contables previstos por la normativa en vigor. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo, se haya dejado de aplicar.

Los principios, criterios y políticas contables utilizados son los mismos que los aplicados en las últimas cuentas anuales y responden a lo previsto por la normativa contable en vigor.

En los 338.833 miles de euros de Resultados Extraordinarios en el Grupo Consolidado, se incluyen:

- Resultados de ejercicios anteriores + 36.700 miles de euros.

En la línea de Resultados por operaciones del Grupo, por + 1.008.940 miles de euros, se incluyen:

- Pérdidas netas por operaciones con acciones y obligaciones propias -16.842 miles de euros.

En los 737.733 miles de euros de Resultados Extraordinarios en el BSCH se incluyen:

- Resultado de ejercicios anteriores -17.172 miles de euros.

IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	0200	820,168	2,452,730
II. Deudas del Estado	0210	20,361,367	20,035,942
III. Entidades de crédito	0220	33,976,380	34,036,980
IV. Créditos sobre clientes	0230	76,422,038	75,866,890
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	0240	3,493,158	2,514,775
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	0245	26,757,798	28,132,750
VII. Activos materiales e inmateriales	0250	1,903,392	2,268,123
VIII. Capital suscrito no desembolsado	0260		
IX. Acciones propias	0270		
X. Otros Activos	0280	8,667,575	8,365,182
XI. Cuentas de periodificación	0290	6,897,681	7,317,262
XII. Pérdidas del ejercicio	0300		
TOTAL ACTIVO	0310	179,299,557	180,990,634

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de crédito	0500	33,300,203	34,533,067
II. Débitos a clientes	0510	87,831,465	90,959,989
III. Débitos representados por valores negociables	0520	4,910,788	2,673,644
IV. Otros pasivos	0530	6,672,759	5,231,738
V. Cuentas de periodificación	0540	6,294,355	6,925,641
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	0550	6,567,989	5,917,862
VII. Beneficios del ejercicio	0560	1,376,178	1,329,931
VIII. Pasivos subordinados	0570	15,524,988	16,992,562
IX. Capital suscrito o fondo de dotación (6)	0580	2,384,201	2,329,681
X. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de revalorización	0590	14,436,631	14,096,519
XI. Resultados de ejercicios anteriores	0600		
TOTAL PASIVO	0650	179,299,557	180,990,634

Pasivos Contingentes	0400	44,003,231	50,727,873
Compromisos	0410	28,386,802	27,626,392
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0420	72,390,033	78,354,265

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
Importe	%	Importe	%

+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)	0800	8,341,297	4.75%	11,416,811	6.57%
- Intereses y cargas asimiladas	0810	-4,602,030	-2.62%	-6,504,046	-3.74%
= MARGEN DE INTERMEDIACION	0820	3,739,267	2.13%	4,912,765	2.83%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	0830	1,198,253	0.68%	1,148,783	0.66%
+/- Resultado operaciones financieras (2)	0835	-304,818	-0.17%	71,086	0.04%
= MARGEN ORDINARIO	0840	4,632,702	2.64%	6,132,634	3.53%
- Gastos de Personal (3)	0850	-1,494,490	-0.85%	-1,546,622	-0.89%
- Otros gastos administrativos	0852	-654,835	-0.37%	-653,011	-0.38%
- Amortizaciones y saneamiento activos materiales o inmateriales	0855	-271,527	-0.15%	-251,260	-0.14%
- Otras cargas de explotación	0860	-144,890	-0.08%	-120,702	-0.07%
+ Otros productos de explotación (4)	0865	22,507	0.01%	4,489	0.00%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	0870	2,089,467	1.19%	3,565,528	2.05%
- Saneamiento inmovilizaciones financieras (5)	0880	-1,011,961	-0.58%	-1,673,917	-0.96%
- Amortización y provisiones para insolvencias (5)	0890	-401,270	-0.23%	-292,479	-0.17%
- Dotación fondo riesgos bancarios generales	0895		0.00%		0.00%
+/- Resultados extraordinarios (*)	0900	737,733	0.42%	-203,556	-0.12%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0920	1,413,969	0.81%	1,395,576	0.80%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	0922	-37,791	-0.02%	-65,645	-0.04%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	0924	1,376,178	0.78%	1,329,931	0.77%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	0950	175,432,345	100.00%	173,826,574	100.00%

IV. BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO DEL GRUPO

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	1200	6,241,578	9,782,199
II. Deudas del Estado	1210	24,988,493	24,694,890
III. Entidades de crédito	1220	40,256,390	42,989,290
IV. Créditos sobre clientes	1230	162,972,957	173,822,046
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	1240	32,086,161	42,304,395
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	1245	13,765,883	15,697,067
VII. Activos materiales e inmatrimoniales	1250	5,583,607	7,227,711
VIII. Fondo de comercio de consolidación	1255	9,954,735	9,868,697
IX. Capital suscrito no desembolsado	1260	0	0
X. Acciones propias	1270	14,746	21,378
XI. Otros Activos	1280	17,554,670	21,076,637
XII. Cuentas de periodificación	1290	6,353,686	9,126,074
XIII. Pérdidas en sociedades consolidadas	1295	4,435,179	1,527,129
XIV. Pérdidas consolidadas del ejercicio	1300		
TOTAL ACTIVO	1310	324,208,085	358,137,513

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de crédito	1500	50,820,719	53,929,789
II. Débitos a clientes	1510	167,815,756	181,527,292
III. Débitos representados por valores negociables	1520	31,289,107	41,609,096
IV. Otros pasivos	1530	10,811,902	11,254,425
V. Cuentas de periodificación	1540	7,029,998	9,473,748
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	1550	13,979,973	17,049,512
VII. Diferencia negativa de consolidación	1555	15,459	17,333
VIII. Beneficios consolidados del ejercicio	1560	2,785,640	3,326,909
IX. Pasivos subordinados	1570	12,450,228	12,995,991
X. Intereses minoritarios	1575	6,036,710	7,433,330
XI. Capital suscrito o fondo de dotación (6)	1580	2,384,201	2,329,681
XII. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de revalorización	1590	14,595,791	14,117,408
XIII. Reservas en sociedades consolidadas	1595	4,192,601	3,072,999
XIV. Resultados de ejercicios anteriores	1600	0	0
TOTAL PASIVO	1650	324,208,085	358,137,513

Pasivos Contingentes	1400	27,702,660	31,353,083
Compromisos	1410	54,777,409	54,253,027
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1420	82,480,069	85,606,110

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)	1800	23,184,510	6.71%	28,665,164	8.13%
- Intereses y cargas asimiladas	1810	-13,825,855	-4.00%	-18,408,400	-5.22%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1820	9,358,655	2.71%	10,256,764	2.91%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	1830	4,289,284	1.24%	4,621,735	1.31%
+/- Resultados operaciones financieras (2)	1835	356,250	0.10%	685,142	0.19%
= MARGEN ORDINARIO	1840	14,004,189	4.05%	15,563,641	4.41%
- Gastos de personal (3)	1850	-4,521,718	-1.31%	-5,258,297	-1.49%
- Otros gastos administrativos	1852	-2,800,333	-0.81%	-3,142,686	-0.89%
- Amortiz. y saneamiento activos materiales e inmaterial	1855	-889,832	-0.26%	-987,319	-0.28%
- Otras cargas de explotación	1860	-354,913	-0.10%	-349,585	-0.10%
+ Otros productos de explotación (4)	1865	128,431	0.04%	118,700	0.03%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1870	5,565,824	1.61%	5,944,454	1.68%
+/- Resultados Netos Sociedades Puestas Equivalencia	1873	279,898	0.08%	521,878	0.15%
<i>De los que: Correcciones de Valor por Cobro de Dividendos (**)</i>	<i>1873.a</i>	-353,111	-0.10%	-423,671	-0.12%
+/- Resultados por operaciones grupo	1875	1,008,940	0.29%	1,169,449	0.33%
- Amortización fondo comercio de consolidación	1876	-1,358,616	-0.39%	-1,872,952	-0.53%
- Saneamiento inmovilizaciones financieras (5)	1880	-272	0.00%	-751	0.00%
- Amortización y provisiones para insolvencias (5)	1890	-1,648,192	-0.48%	-1,586,017	-0.45%
- Dotación fondo riesgos bancarios generales	1895	0	0.00%	0	0.00%
+/- Resultados extraordinarios (*)	1900	-338,833	-0.10%	61,244	0.02%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1920	3,508,749	1.02%	4,237,305	1.20%
+/- Impuesto sobre Beneficios	1922	-723,109	-0.21%	-910,396	-0.26%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1924	2,785,640	0.81%	3,326,909	0.94%
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	1930	-538,463	-0.16%	-840,606	-0.24%
= BENEFICIOS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1940	2,247,177	0.65%	2,486,303	0.70%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	1950	345,496,284	100.00%	352,788,261	100.00%

VI. DISTRIBUCION DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE (8.1)

TIPOS DE INVERSION		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Rdto. Inversión bancos centrales y entidades crédito	2100	1,094,079	1,848,905	2,345,493	3,433,702
Rendimientos inversiones crediticias	2110	3,304,395	3,928,971	12,911,012	16,307,418
Rendimientos cartera de renta fija	2120	1,062,014	1,145,236	5,081,124	5,318,056
Rendimientos cartera de renta variable	2130	2,688,317	4,043,878	473,172	548,405
Otros rendimientos	2140	192,492	449,821	2,373,709	3,057,583
TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS	2150	8,341,297	11,416,811	23,184,510	28,665,164
Negocio en España	2160	7,972,169	10,335,808	8,232,510	9,152,717
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	2170	235,301	736,725	3,161,875	2,967,714
Países O.C.D.E.	2173	133,614	339,487	3,540,557	5,571,881
Resto Países	2175	213	4,791	8,249,568	10,972,852

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO Y DE OFICINAS

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	23,231	26,628	104,178	114,927
Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (8.2)	3010	2,515	2,849	9,281	9,817

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

El Grupo Santander Central Hispano obtuvo el año pasado un beneficio neto atribuido de 2.247,2 millones de euros, un 9,6% inferior a los resultados de 2001 y en línea con los últimos objetivos establecidos en junio para el conjunto del año. Estos resultados se han alcanzado en un entorno económico de menor crecimiento, caracterizado por la negativa evolución de los mercados financieros y la fuerte depreciación de las divisas iberoamericanas. Esta situación, unida a la prudente política de saneamientos y la neutralización de los resultados obtenidos en Argentina, explica la evolución de las cuentas del Banco durante el pasado ejercicio.

En este contexto internacional desfavorable, con reducciones generalizadas en los resultados de los grandes grupos bancarios de la zona euro, la estrategia de Santander Central Hispano ha estado marcada por la mejora del negocio bancario recurrente, la prudente gestión de la cartera de riesgos, la reducción de los costes, el fortalecimiento del balance y la mejora de la base de capital.

El margen de intermediación de 2002 se sitúa en 9.358,7 millones de euros, un 8,8% inferior al del ejercicio anterior. La comparativa con el año pasado se ve negativamente afectada por Argentina y la evolución de los tipos de cambio. Si se eliminan estos factores, el incremento se eleva al 6,8% gracias a la mejora de los negocios comerciales en Europa y en los principales países de Iberoamérica. En España, la recuperación de los volúmenes ha compensado el estrechamiento de los diferenciales con la clientela.

El comportamiento de las comisiones (-7,2%) recoge el impacto de los menores ingresos obtenidos en Argentina. Sin Argentina, los ingresos obtenidos por este concepto crecen un 1,7% y un 8,3% si se elimina el efecto de los tipos de cambio. Destaca el aumento de las comisiones procedentes de la gestión de fondos de inversión y de pensiones (+1% a pesar de la coyuntura del mercado), administración de cuentas (+7,2%) y seguros (+41%). El mayor incremento lo muestra Banca Comercial en Europa, donde las medidas adoptadas en los últimos meses se han reflejado en un aumento de las comisiones de Banca Comercial Santander Central Hispano, que crecen un 5,9%, mientras que Portugal aumenta un 12,5% y Financiación al Consumo un 52,5%.

Los resultados netos por operaciones financieras se reducen un 48% como consecuencia de la volatilidad de los mercados, que se ha reflejado en una disminución de la valoración de las carteras. Con todo ello, el margen ordinario se sitúa en 14.004,2 millones de euros, un 10,0% menos que en 2001, pero un 4,3% superior si se deducen Argentina y tipos de cambio. El 89% del total procede de Banca Comercial (en España y en el exterior).

El esfuerzo realizado en reducción de costes se ha reflejado en el buen comportamiento de los gastos generales de administración (-12,8%), lo que unido a la política de generación de ingresos ha permitido una mejora de 1,7 puntos en el ratio de eficiencia del Grupo, que cerró el año pasado en el 52,3%. Santander Central Hispano cuenta aún con un elevado potencial de reducción de costes. El Grupo ha definido un conjunto de iniciativas que se irán materializando a lo largo del ejercicio en unos casos y a medio plazo en otros, lo que permitirá mantener un notable ritmo de ahorro y mejora de eficiencia en los próximos ejercicios.

El margen de explotación alcanza 5.565,8 millones de euros, lo que representa un descenso del 6,4% si se tiene en cuenta el impacto de Argentina. Si se deduce la actividad en ese país, el incremento es del 1,5% en un entorno económico poco favorable. Este aumento se apoya principalmente en Banca Comercial Europa (+15,6%) y en los ingresos más recurrentes. Así, excluyendo Argentina y a tipos de cambio constantes, el margen de explotación crece un 11,7%.

El Grupo ha realizado importantes esfuerzos en saneamiento y fortalecimiento de balance. El conjunto de dotaciones para insolvencias se sitúa en 1.648,2 millones de euros, un 3,9% superior al del ejercicio anterior, mientras que el importe destinado a amortizar fondos de comercio se eleva a 1.358,6 millones de euros, de los que 703 millones corresponden a amortización anticipada de Banespa y Colombia. El fondo de comercio pendiente de amortizar de Banespa es de 1.770 millones de euros, frente a los 3.800 millones iniciales tras su adquisición.

Tras todo ello, el beneficio neto atribuido se sitúa en 2.247,2 millones de euros, lo que supone un descenso del 9,6% frente al año anterior (-7,6% si se excluye Argentina). Los negocios de Banca Comercial han contribuido a este

resultado con un 84% (49% Banca Comercial Europa y 35% Banca Comercial América); Gestión de Activos y Banca Privada aporta un 10%; Banca Mayorista Global, un 5%; y la cartera de participaciones (plusvalías excluidas), un 1%.

Por áreas de negocio el mayor incremento lo muestra Banca Comercial Europa. Los mayores ingresos recurrentes (principalmente en comisiones) y la contención de costes hacen que el margen de explotación alcance los 2.810,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 15,6% sobre el obtenido en el 2001. El beneficio neto atribuido crece un 12,5% hasta situarse en 1.565,7 millones de euros.

En España, tanto Santander Central Hispano como Banesto han mantenido su crecimiento continuado del negocio y de los resultados. Pese a la debilidad del entorno, el Grupo en Portugal obtiene un beneficio neto atribuido de 223,1 millones de euros. Financiación al Consumo ofrece significativos incrementos en todos los márgenes (en el ejercicio se ha integrado AKB) obteniendo un beneficio neto atribuido de 209,1 millones.

En Iberoamérica, los resultados de Santander Central Hispano han estado condicionados por la fuerte depreciación de las monedas y la volatilidad de los mercados. Santander Central Hispano ha enfocado su actividad hacia los negocios más recurrentes, redimensionando su presencia en los países menos rentables y llevando a cabo una estrategia de expansión rentable de sus operaciones en los países clave de la región. Pese a las fuertes depreciaciones de las divisas iberoamericanas, el beneficio neto atribuido del Grupo en Iberoamérica alcanza 1.382,7 millones de euros, gracias a la buena evolución del negocio en Brasil, México y Chile.

En Argentina, el Grupo tiene provisionada toda la inversión (incluido el fondo de comercio), así como todo el riesgo transfronterizo intragrupo y el cross border provisionable con terceros requerido regulatoriamente. Los resultados de Argentina han sido neutralizados en el proceso de consolidación, de manera que su contribución al beneficio es nula.

En Brasil, el Grupo ha superado los objetivos fijados en el momento de la compra de Banespa. A pesar del entorno de volatilidad, que ha llevado al Grupo a extremar la vigilancia de los riesgos, la buena evolución de los resultados recurrentes ha permitido un incremento del beneficio neto atribuido del 20,5% (+41,6% si se elimina el impacto de los tipos de cambio), situándose en 801,9 millones de euros.

El resultado del Grupo en México ha crecido un 16,4%, hasta 681,4 millones de euros. La integración comercial de Banco Mexicano y Banca Serfin bajo la nueva marca comercial Santander Serfin y la alianza alcanzada con Bank of America para la venta del 24,9% de la entidad permitirán desarrollar nuevas oportunidades de negocio en el país. En Chile, el beneficio neto atribuido de Banco Santander Chile, el primer banco del país desde la fusión con Banco Santiago, se sitúa en 228,9 millones de euros.

La evolución del balance y del resto de recursos generados por el Grupo se ha visto influida negativamente por dos factores: la depreciación de las monedas iberoamericanas y del dólar respecto al euro, y el impacto de Argentina. Ello impide que se aprecie en las cifras globales la favorable evolución que está registrando la actividad comercial en Europa.

El volumen de créditos se sitúa en 167.911 millones de euros, con una disminución del 6,3% (+3,2% excluyendo el efecto Argentina y el tipo de cambio). En España, destaca el aumento del 15,2% del crédito a las Administraciones Públicas y del 4,9% en otros sectores residentes. Dentro de estos últimos, los créditos con garantía real crecen un 12,9%. (+16% eliminando el efecto de las titulizaciones).

El total de recursos de clientes gestionados por el Grupo asciende a 304.893 millones de euros, lo que representa un descenso del 8,0% (+3,7% si se excluye Argentina y el efecto de los tipos de cambio). Hay que resaltar el fuerte avance en España de los depósitos (+6,1%), con incrementos en cuentas corrientes, ahorro y especialmente a plazo (+11,3%) tras el éxito de los innovadores productos lanzados durante el ejercicio, lo que ha permitido una mejora de la cuota de mercado en relación a la banca, tanto de los depósitos a plazo (+1,7 puntos porcentuales) como del conjunto de los depósitos (+0,5 puntos porcentuales).

Destaca también la favorable evolución de los fondos de inversión, con un aumento del saldo en el mercado doméstico del 6,6% en los últimos doce meses, consolidando la posición de liderazgo con una cuota superior al 28%. En España, los fondos de pensiones individuales crecen un 7,3%, manteniendo la primera posición del ranking con una cuota de mercado superior al 19%.

Santander Central Hispano ha continuado realizando una prudente gestión del riesgo crediticio, de acuerdo a su modelo multilocal. Eso permite que, a pesar de la gran dimensión del Grupo, los riesgos no sean globales sino locales. Además, el total del riesgo crediticio se encuentra adecuadamente diversificado, concentrándose en un 81% en países OCDE y sólo en un 5% en países no investment grade. Esto permite que los ratios de morosidad y cobertura se mantengan en línea con los registrados un año antes (1,89% y 139,9%, respectivamente). Sin Argentina, la morosidad se sitúa en el 1,68% (0,92% en España y 3,07% en Iberoamérica) y la tasa de cobertura alcanza el 152% (191% en España y 140% en Iberoamérica).

Al cierre de 2002, los recursos propios computables aplicando criterios del Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS) ascienden a 23.417 millones de euros. El ratio BIS se sitúa en el 12,64%, uno de los más elevados entre los principales bancos del área euro, mientras que el Tier I se eleva al 8,01% y el core capital, al 5,1%. El coeficiente de solvencia, calculado según normativa del Banco de España, alcanza el 10,95%.

Santander Central Hispano ha llevado a cabo distintas operaciones que han tenido un impacto positivo en los ratios de capital y han permitido absorber el impacto que la depreciación de las divisas iberoamericanas y del dólar han tenido en las reservas del Grupo.

El 1 de agosto y el 1 de noviembre fueron abonados dos dividendos a cuenta de los resultados de 2002 por un importe íntegro de 0,0775 euros y 0,0751 euros por acción, respectivamente. El 1 de febrero de 2003 se procedió al abono de un tercer dividendo a cuenta de 0,0751 euros y, con fecha 21 de febrero de 2003 se ha anunciado que a partir del 1 de mayo de 2003 se pagará un cuarto y último dividendo de 0,0607 Euros por acción. Así, el Grupo distribuirá un dividendo total con cargo a 2002 de 0,2885 euros por acción, lo que representa una rentabilidad para el accionista del 4,4% sobre el cambio de cierre del ejercicio.

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	58.2	0.29	1,371,864
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-8b)

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO	
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 múltiplos)	3200	X	
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X	
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X	
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X	
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X	
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X	
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280		X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290		X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310		X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad	3320	X	
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X	
14. Otros hechos significativos	3340	X	

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso

(*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Con fecha 31.01.02 Santander Central Hispano abonó un tercer dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2001, de 0,075126 euros por acción.

Con fecha 30.04.02 Santander Central Hispano abonó un cuarto dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2001, de 0,063106 euros por acción.

Con fecha 01.08.02 Santander Central Hispano abonó un primer dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2002 de 0,0775 euros por acción.

Con fecha 01.11.02 Santander Central Hispano abonó un segundo dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2002 de 0,075126 euros por acción.

XI ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

PUNTO 1

Con fecha 09/01/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber superado la participación, a nivel de Grupo, del 5% en el capital social de PARQUES REUNIDOS, S.A., situándose la misma en el 5,23%.

Con fecha 08/03/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber superado la participación, a nivel de Grupo, del 15% en el capital social de UNION FENOSA, S.A., situándose la misma en el 16,556%.

Con fecha 24/04/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber descendido la participación, a nivel de Grupo, del 5% en el capital social de GRUPO DRAGADOS, S.A., situándose la misma en el 0,833%.

Con fecha 02/05/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber superado la participación, a nivel de Grupo, del 90% en el capital social de BANSALIBER, S.A., S.I.M., situándose la misma en el 90,002%.

Con fecha 06/06/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba la desinversión total realizada por el Grupo en el capital social de AGUAS DE VALENCIA, S.A.

Con fecha 14/06/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber descendido la participación, a nivel de Grupo, del 5% en el capital social de VALLEHERMOSO, S.A., situándose la misma en el 4,704%.

Con fecha 01/07/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber alcanzado la participación, directamente por Santander Central Hispano, del 55% en el capital social de CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S.A., situándose la participación del Grupo en el 80,701%.

Con fecha 24/07/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber adquirido una participación, a nivel de Grupo, del 29,531% en el capital social de INVERELID, SIMCAV, S.A.

Con fecha 24/07/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber adquirido una participación, a nivel de Grupo, del 17,721% en el capital social de ZUBAYDA GESTION DIVERSIFICADA, SIMCAV, S.A.

Con fecha 24/07/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber adquirido una participación, a nivel de Grupo, del 9,006% en el capital social de CJ PROFIT, SIMCAV, S.A.

Con fecha 24/07/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber adquirido una participación, a nivel de Grupo, del 8,131% en el capital social de CJ TRADICIONAL, SIMCAV, S.A.

Con fecha 11/09/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber descendido la participación directa de Santander Central Hispano del 55% en el capital social de CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S.A., situándose la participación del Grupo en el 80,800%.

Con fecha 11/10/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber alcanzado la participación, directamente por Santander Central Hispano del 5% en el capital social de UNION FENOSA, S.A., situándose la participación del Grupo en el 20,342%.

Con fecha 05/11/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba haber realizado adquisiciones que suponían haber incrementado la participación, a nivel de Grupo, hasta el 5,048% en el capital social de VALLEHERMOSO, S.A.

Con fecha 03/12/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano en la que se indicaba que, tras la OPV de derechos del BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A., la participación del Grupo se situaba en el 88.447% de su capital social.

PUNTO 2

Con fecha 03/01/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 2,1546% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 08/01/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 2,6508% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 14/01/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0139% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 23/01/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0180% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 13/02/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0031% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 27/06/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0023% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 23/07/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0139% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 09/08/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0159% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 21/08/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0649% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 27/09/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0070% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 08/10/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,1858% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 06/11/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,1731% del capital social de Santander Central Hispano.

Con fecha 10/12/02 se registró en la CNMV la comunicación realizada por Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,0552% del capital social de Santander Central Hispano.

PUNTO 3

Con fecha 16/01/02 Santander Central Hispano suscribió una ampliación de capital en SANTANDER CENTRAL HISPANO PREVISION, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, con una inversión de 33,05 millones de euros, manteniéndose, a nivel de Grupo, la participación en el 100% de su capital social.

Con fecha 17/01/02 Santander Central Hispano ha suscrito una participación del 7,5% en el capital social de ASAJANET SERVICIOS AGROPECUARIOS, S.L., situándose con ello el porcentaje total de participación en el 15%, con una inversión de 0,60 millones de euros.

Con fecha 20/04/02 Grupo Santander Central Hispano suscribió acciones de NAVIERA ABELLA, A.I.E., con un desembolso total de 7,10 millones de euros. La participación en el capital, tras las citadas suscripciones, se mantuvo en el 100% del capital social.

Con fecha 17/05/02 Santander Central Hispano suscribió 90.151 nuevas participaciones de CARPE DIEM SERVICIOS SANITARIOS, S.L., con un desembolso de 0,902 millones de euros, situándose con ello el porcentaje de participación en el 61,29% del capital social de dicha compañía.

Con fecha 21/05/02 se elevó a público la Escritura de Reducción de Capital mediante la cual se amortizaban 257.263 accs. de SANTANDER CENTRAL HISPANO SEGUROS Y REASEGUROS, propiedad de Santander Central Hispano, contabilizadas por un coste de 20,53 millones de euros. Tras dicha reducción de capital, la participación de Santander Central Hispano se situó en el 60% del capital social.

Con fecha 29/05/02 Grupo Santander Central Hispano suscribió y desembolsó un total de 12.265.453 accs. de INGENIERIA DE SOFTWARE BANCARIO, S.A., representativas del 100% del capital social, con una inversión total de 61,33 millones de euros.

Con fecha 12/06/02 Santander Central Hispano adquirió 323 accs. del SERVICIO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES, S.A., con una inversión de 2,84 millones de euros. Tras dicha adquisición, la participación se situó en el 15,14% de su capital social.

Con fecha 10/07/02 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital de INTEGRATED SECURITIES SERVICES, S.A. (antes SANTANDER CENTRAL HISPANO SECIRITIES SERVICES, S.A.), a la cual no ha acudido el Grupo Santander Central Hispano. Por ello, la participación del Grupo Santander Central Hispano en dicha sociedad se ha visto reducida desde el 100% hasta el 60% del capital social.

Con fecha 12/07/02 Santander Central Hispano adquirió 3.292 acciones de RED ELECTRICA DE BOLIVIA, S.A., representativas del 15,10% del capital social, por un importe de 9,74 millones de dólares USA (9,59 millones de euros). Tras dicha adquisición, la participación del Grupo en dicha sociedad se sitúa en el 25,10% de su capital social.

Con fecha 15/07/02 Grupo Santander Central Hispano vendió 1.500 accs. de GESTION TELEFONICA, S.A. "GESTEL" representativas del 75% del capital social por un importe global de 7,88 millones de euros. Tras estas ventas, la participación del Grupo en esta sociedad se sitúa en el 25% de su capital social.

Con fecha 17/07/02 Santander Central Hispano contabilizó la venta de las 365.141 accs. de THE THARSIS PUBLIC LIMITED COMPANY de que era titular, y que representaban un porcentaje sobre el capital social del 14,04 por un importe de 1,86 millones de euros.

Con fecha 29/07/02 se contabilizó por Santander Central Hispano la venta de las 3.884.327 accs. de COMERCIO.COM, INC. de que era titular, y que representaban el 40% del capital social de esta sociedad.

Con fecha 09/08/02 Santander Central Hispano adquirió 725.126 acciones de MULTIMEDIA CABLE, S.A representativas del 37,45% del capital social por un importe de 19,4 millones de euros.

Con fecha 09/08/02, Santander Central Hispano adquirió al Grupo TELECOM ITALIA un total de 4.003.399 accs. de AUNA OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES, S.A. representativas de un 12,35% del capital social, por un importe efectivo de 987 millones de euros. Tras dichas adquisiciones, la participación del Grupo en aquella compañía se sitúa en el 23,22% del capital social.

Con fecha 30/09/02 Santander Central Hispano contabilizó la venta de su participación del 40% en el capital social de AOL SPAIN, S.L.

Con fecha 10/10/02 se inscribió en el Registro Mercantil la ampliación de capital realizada por la sociedad BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS FINANCIEROS, S.A., por la que se aportaban a dicha sociedad las participaciones que los socios mantenían en las sociedades Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., MEEF AIAF SENAF, S.A., FC&M, Sociedad Rectora del Mercado de Opciones y Futuros sobre Cítricos, S.A., y las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. Tras dicha ampliación de capital, la participación del Grupo Santander Central Hispano en aquella sociedad se situó en el 12,07%, perdiendo los porcentajes de participación que ostentaba en las sociedades aportadas.

Con fecha 20/11/02 Santander Central Hispano, S.A. adquirió 500 accs. de BITALBOND, B.V., representativas del 100%, por un importe de 92,3 millones de euros.

Con fecha 29/11/02, Santander Central Hispano vendió la participación que ostentaba en GRUPO FINANCIERO BITAL, por un importe de 141,6 millones de euros, contabilizándose un beneficio neto de 6,9 millones de euros

Con fecha 20/12/02 se contabilizó por Santander Central Hispano la venta de la participación que ostentaba de ROYAL BANK OF SCOTLAND – GIBRALTAR del 49.998%, por un importe de 8 millones de libras esterlinas. Dicha venta produjo un resultado positivo de 8,8 millones de dólares USA.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2002, Grupo Santander Central Hispano vendió un total de 375 millones de acciones de VODAFONE GROUP, plc., representativas de un 0,5523% de su capital social, con una plusvalía de 274 millones de euros.

PUNTO 4

Con fecha 14/05/02 quedó aumentado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en un importe nominal de cincuenta y cuatro millones quinientos veinte mil doscientos veintidós euros (54.520.222 euros), mediante la emisión de 109.040.444 acciones ordinarias de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una que fueron suscritas y desembolsadas íntegramente en su totalidad mediante aportaciones no dinerarias por Märkische Bau-Union GmbH, consistentes en dos acciones que representaban la totalidad del capital social de AKB Holding GmbH?, quedando fijado el capital social de Banco Santander

Central Hispano, S.A. en 2.384.201.471,50 euros y el número de acciones en que éste se divide en 4.768.402.943, de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una.

PUNTO 5

Con fecha 11/01/02 quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 14 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 42 acciones existentes de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 14/02/02 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria certificación acreditativa del acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva celebrada el 13/11/2001 de redenominar a euros (i) las quince millones de obligaciones subordinadas, de un valor nominal de mil escudos portugueses cada una, emitidas mediante escritura pública autorizada el día 20 de octubre de 1994 por el Notario Don José María de Prada Díez, bajo el número 2.896 de su protocolo, representadas por anotaciones en cuenta y registradas en la Central de Valores Mobiliarios de Portugal con el Código BSEAOE; así como (ii) las diez millones doscientas cincuenta mil obligaciones subordinadas, de un valor nominal de mil escudos portugueses cada una, emitidas mediante escritura pública autorizada el día 11 de abril de 1995 por el Notario Don José María de Prada Díez, bajo el número 941 de su protocolo, representadas por anotaciones en cuenta y registradas en la Central de Valores Mobiliarios de Portugal con el Código BSEBOE.

Con fecha 20/02/02 la Comisión Ejecutiva acordó la emisión de Participaciones Hipotecarias por un importe no superior a 950.000.000 de euros, sobre una cartera de préstamos hipotecarios de Banco Santander Central Hispano, S.A., a suscribir por el FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS HIPOTEBANSA X.

Con fecha 25/02/02 la Comisión Ejecutiva acordó realizar un programa anual de emisión de valores de renta fija a medio y largo plazo por un importe global nominal máximo de 4.500.000.000 de euros, ampliable a 6.000.000.000 de euros, al amparo del cual el Banco podrá realizar una o varias emisiones de valores de renta fija.

Con fecha 26/02/02 se amortizaron anticipadamente la totalidad de las acciones preferentes Serie "A", emitidas por BCH CAPITAL LIMITED, por importe de 100 millones de dólares USA, así como la totalidad de las acciones preferentes Series "C", "D" y "E", emitidas por BSCH FINANCE LIMITED, por importe de 200 millones de dólares USA cada una.

Con fecha 11/03/02 quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 49 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 147 acciones existentes de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 26/03/02 la Comisión Delegada de Riesgos acordó darse por enterada y tomar constancia de las emisiones de deuda subordinada a realizar por SANTANDER CENTRAL HISPANO ISSUANCES LIMITED por (i) un importe nominal de seiscientos cincuenta millones (650.000.000) de euros, con tipo de interés del 5,75% hasta abril de 2007 y variable posteriormente; así como por (ii) un importe nominal de trescientos cincuenta millones (350.000.000) de euros, con tipo de interés variable y "step-up" a partir del quinto año; ambas emisiones con vencimiento final en abril de 2012 y opción de vencimiento anticipado previa aprobación del Banco de España en o a partir de abril de 2007, que se efectúan al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda establecido por Santander Central Hispano International Limited y Santander Central Hispano Issuances Limited, y a estos efectos acordó, respecto a cada una de las emisiones de deuda subordinada, la emisión y formalización por BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. de una garantía a favor de los tenedores de las respectivas obligaciones subordinadas y suscribir en nombre y representación de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., como garante, los respectivos contratos de suscripción ("Subscription Agreement"), "Pricing Supplements" y "Deeds of Subordinated Guarantee".

Con fecha 28/03/02 se amortizaron anticipadamente la totalidad de las acciones preferentes Serie "A", emitidas por BCH INTERNATIONAL ? PUERTO RICO, INC, por importe de 69 millones de dólares USA.

Con fecha 22/04/02 la Comisión Ejecutiva acordó realizar un programa anual de pagarés de empresa, que se podrá denominar "PRIMER PROGRAMA ANUAL DE PAGARES 2002 BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.", por un saldo vivo máximo en cada momento de 6.000 millones de euros.

Con fecha 22/04/02 la Comisión Ejecutiva acordó dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la sesión de 25 de febrero de 2002 por el cual se acordó realizar un programa anual de emisión de valores de renta fija a medio y largo plazo por un importe global nominal máximo de CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES (4.500.000.000) de euros ampliable a SEIS MIL MILLONES (6.000.000.000) de euros.

Con fecha 25/04/02 la Comisión Delegada de Riesgos acordó darse por enterada y tomar constancia de las emisiones de deuda subordinada a realizar por SANTANDER CENTRAL HISPANO ISSUANCES LIMITED por (i) un importe nominal de cincuenta millones (50.000.000,-) de dólares de los Estados Unidos, con tipo de interés variable y "step-up" a partir del quinto año; así como por (ii) un importe nominal de cincuenta millones (50.000.000,-) de dólares de los Estados Unidos, con tipo de interés variable sujeto a un techo durante los cinco primeros años del 9% y "step-up" a partir del quinto año; ambas emisiones con vencimiento final en mayo de 2012 y opción de vencimiento anticipado previa aprobación del Banco de España en o a partir del 10 de mayo de 2007, que se efectúan al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda establecido por Santander Central Hispano International Limited y Santander Central Hispano Issuances Limited, y a estos efectos acordó, con respecto a cada una de las emisiones de deuda subordinada, la emisión y formalización por BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. de una garantía a favor de los tenedores de las respectivas obligaciones subordinadas y suscribir en nombre y representación de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., como garante, los respectivos contratos de suscripción ("Subscription Agreement"), "Pricing Supplements" y "Deeds of Subordinated Guarantee".

Con fecha 20/05/02 la Comisión Ejecutiva acordó realizar una emisión de warrants financieros asiáticos ligados a una cesta de los índices bursátiles S&P 500, FTSE 100, CAC 40, SMI e IBEX 35, por un importe nominal máximo de 60.000.000 de euros.

Con fecha 07/06/02 quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 14 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 42 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 26/06/02 la Comisión Ejecutiva acordó realizar una emisión de cédulas hipotecarias por un importe nominal entre 1.000.000.000 y 3.000.000.000 de euros, que se denominará "1ª Emisión de Cédulas Hipotecarias Banco Santander Central Hispano, S.A."

Con fecha 15/07/02 la Comisión Ejecutiva aprobó el incremento del límite del programa garantizado por Banco Santander Central Hispano, S.A. que la Sociedad filial Santander Central Hispano Finance (Delaware) Inc. tiene establecido para la emisión en los Estados Unidos de América de papel comercial o pagarés ("U.S. Commercial Paper Program"), pasando de 6.000 millones de dólares a 9.000 millones de dólares.

Con fecha 09/08/2002 y con referencia a la Serie R de acciones preferentes emitida por BSCH Finance Limited por importe de 295.080.000 dólares, con la garantía de Banco Santander Central Hispano, S.A., se comunicó que The Royal Bank of Scotland Group plc había ejercitado la opción a que se refiere el párrafo 6º del apartado 0.5 del Folleto Informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 27 de diciembre

de 2000, habiéndose alcanzado un acuerdo con dicha entidad para que la ejecución de la opción tenga lugar no más tarde del 31 de marzo de 2003.

Con fecha 16/09/02 la Comisión Ejecutiva acordó, en relación con la emisión de Cédulas Hipotecarias que por un importe nominal entre mil millones (1.000.000.000,-) y tres mil millones (3.000.000.000,-) de euros fue acordada en la sesión del día 26 de junio de 2002, modificar el Reglamento por el que se regirá el Sindicato de Cedulistas, mediante la supresión de su artículo 23 (EJERCICIO DE ACCIONES POR EL SINDICATO, RENUNCIA AL EJERCICIO INDIVIDUAL Y PUESTA EN COMÚN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS A TRAVÉS DE DICHO EJERCICIO) y la reenumeración de los artículos 24 a 27 de dicho Reglamento, como nuevos artículos 23 a 26, respectivamente.

Con fecha 14/11/02 la Comisión Ejecutiva acordó realizar una emisión de cédulas hipotecarias por importe nominal entre 1.500 millones y 3.000 millones de euros, que se denominará "2ª Emisión de Cédulas Hipotecarias Banco Santander Central Hispano, S.A."

Con fecha 14/11/02 la Comisión Ejecutiva acordó realizar la cesión de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios mediante la emisión por el Banco de participaciones hipotecarias por un importe máximo de 1.100 millones de euros, a suscribir por el FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS HIPOTEBANSA 11.

Con fecha 02/12/02 se amortizaron 800 obligaciones por un valor nominal cada una de 3.005,06 euros de la emisión "Obligaciones Banco Santander ? Octubre 1993", 440 obligaciones por un valor nominal cada una de 150.253,03 euros de la emisión "Obligaciones Banco Santander ?D? Septiembre 2004, Cupón 7,625%" y 219 obligaciones por un valor nominal cada una de 150.253,03 euros de la emisión "Obligaciones Banco Santander ?E? Septiembre 2009, Cupón 7,625%".

Con fecha 09/12/02 la Comisión Ejecutiva acordó proceder a la actualización anual del Programa de emisión de instrumentos de deuda a emitir por Santander Central Hispano International Limited y Santander Central Hispano Issuances Limited por un importe principal total de hasta 18.000 millones de euros, con la garantía de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Con fecha 23/12/02 la Comisión Ejecutiva acordó realizar la emisión de cuatro cédulas hipotecarias a favor del Banco Europeo de Inversiones (Luxemburgo) por importes nominales de 169.470.000 dólares (o su equivalente en euros), 100.000.000 de euros, 100.000.000 de euros y 283.560.000 dólares (o su equivalente en euros), cuya suscripción por el Banco Europeo de Inversiones se realizaría mediante cesión al banco del derecho de crédito que aquél ostentaba frente al propio Banco en virtud de cuatro contratos de financiación.

PUNTO 6

Con fecha 14/01/02 el Consejo de Administración acordó dejar constancia de la renuncia al respectivo cargo de Consejero presentada el día 11 de enero de 2002, y con efectos desde dicha fecha, por D. Pedro Ballvé Lantero, D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo, Mr. Harry P. Kamen e Invanfer, S.A. de C.V., y el 9 de enero de 2002, y con efectos a partir del día 14 de enero de 2002, por D. Axel von Ruedorffer. Asimismo, el Consejo de Administración acordó dejar constancia de la renuncia presentada ese día, y con efectos desde la misma fecha, por D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos como miembro de la Comisión Ejecutiva.

Con fecha 09/02/02 la Junta General Extraordinaria de accionistas acordó:

- I. Fijar en diecinueve el número de miembros del Consejo de Administración.

- II. Ratificar el nombramiento de Consejero de Sir George Mathewson, acordado por el Consejo de Administración en su reunión de 29 de octubre de 2001.
- III. Con referencia a la renovación anual, y por terceras partes, de los cargos de Consejeros que prevé el artículo 29 de los vigentes Estatutos sociales, reelegir como Consejeros a D. Antonio Basagoiti García-Tuñón, D. Antonio Escámez Torres, D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos, D. Manuel Soto Serrano, Sheiner?Consultoría e Invetimentos, S.A. y D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.

Con fecha 13/02/02 se deja constancia en escritura pública que D. Felipe Benjumea Llorente dejó de formar parte del Consejo de Administración el día 9 de febrero de 2002.

Con fecha 13/02/02 el Consejo de Administración acordó:

Dejar constancia de la renuncia a los cargos de Vicepresidente 1º y Consejero Delegado, así como de miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, presentada en la misma reunión del Consejo de Administración, y con efectos desde ese momento, por D. Angel Corcóstegui Guraya, que cesó en dichos cargos.

-Nombrar Vicepresidente 2º del Consejo de Administración y Consejero Delegado, así como miembro de la Comisión Ejecutiva, a D. Alfredo Sáenz Abad.

-Nombrar Vicepresidente 1º del Consejo de Administración a D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, que cesó como Vicepresidente 2º.

-Nombrar miembro de la Comisión Ejecutiva a D. Francisco Luzón López.

Con fecha 24/06/02 la Junta General ordinaria de accionistas acordó:

- I) Fijar en veintiuno el número de miembros del Consejo de Administración.
- II) Nombrar Consejeros del Banco a D. Juan Abelló Gallo, D. Guillermo de la Dehesa Romero y D. Abel Matutes Juan.

Con fecha 24/06/02 el Consejo de Administración acordó:

?? Nombrar Vicepresidente 4º del Consejo de Administración a D. Manuel Soto Serrano.

?? Fijar en nueve el número de miembros de la Comisión Ejecutiva.

?? Nombrar a D. Guillermo de la Dehesa Romero miembro de la Comisión Ejecutiva.

?? Aprobar el Reglamento del Consejo de Administración.

Con fecha 28/10/02 el Consejo de Administración acordó:

I.? Dejar constancia de la renuncia al cargo de Consejero presentada con efectos desde ese día por Sheiner-Consultoria e Invetimentos, S.A., cesando desde esa fecha en dicho cargo, para el que fue reelegida por acuerdo de la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el 9 de febrero de 2002.

II.? Nombrar Consejero del Banco a D. António de Sommer Champalimaud para cubrir la vacante así producida y al amparo y conforme a lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos sociales. Dicho nombramiento habrá de someterse a la ratificación de la primera Junta General que se celebre.

Con fecha 29/10/02 se comunicó asimismo el cese de D. Gianfranco Gutty como representante persona física del Consejero Assicurazioni Generali S.p.A., que ha pasado a estar representada por D. Antoine Bernheim, nuevo Presidente de la misma.

PUNTO 7

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 9 de febrero de 2002 acordó modificar los Estatutos sociales conforme se indica a continuación: Introducción de un nuevo precepto estatutario, como artículo 44 ¿para incluir la posibilidad de comunicaciones por medios electrónicos y telemáticos?, renumerando el entonces artículo 44 como nuevo artículo 45, y supresión expresa de la Disposición Transitoria de los mismos:

Como consecuencia de la operación de capital realizada el 14/05/2002 y descrita en el punto 4, se modificó el artículo 4 de los Estatutos sociales, relativo al capital social, dejando redactado el párrafo primero de dicho artículo en los siguientes términos:

“Artículo 4º.? El capital social es de 2.384.201.471,5 euros, representado por 4.768.402.943 acciones, de cincuenta céntimos de Euro de valor nominal cada una, todas las cuales son de la misma clase y serie y están emitidas y totalmente desembolsadas.”

PUNTO 8

Con fecha 01/08/02 se hizo efectiva la fusión entre BANCO DE SANTIAGO y BANCO SANTANDER DE CHILE mediante la absorción del segundo por el primero y posterior cambio de nombre de aquél por el de BANCO SANTANDER DE CHILE. Con anterioridad a esta fusión las participaciones del Grupo en aquellas entidades, se situaban en el 43,50% sobre el capital del BANCO DE SANTIAGO y en el 89,88% del capital del BANCO SANTANDER DE CHILE. Como consecuencia de dicha fusión, la participación del Grupo Santander Central Hispano en el capital del BANCO SANTANDER DE CHILE es del 84,14%.

PUNTO 12

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 9 de febrero de 2002 acordó, bajo los puntos Octavo y Décimo del Orden del Día, un aumento de capital y una emisión de valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas y de los titulares de obligaciones convertibles y/o canjeables.

PUNTO 13

Con fechas 10/01/02 y 08/03/02 Grupo Santander Central Hispano suscribió acciones de AUNA OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES, S.A., con un desembolso total de 78,34 millones de euros. La participación en el capital se mantuvo, tras las citadas suscripciones, en el 10,87% del capital social.

Con fecha 11/01/02 Grupo Santander Central Hispano materializó la venta de 5.000.000 acciones de METROPOLITAN LIFE INSURANCE, representativas de un 067% del capital social, por un importe efectivo de 150,85 millones de Dólares USA (172,28 millones de euros), cancelándose con ello la totalidad de la participación en el valor.

Con fecha 07/03/02 Grupo Santander Central Hispano, a través de una venta de 5.400.000 acciones por un importe efectivo de 110,7 millones de euros, redujo su participación en COMMERZBANK A.G., en un 1%, pasando del 4,72% al 3,72% del capital social.

Con fecha 22/03/02 Santander Central Hispano ha vendido acciones de ENDESA HOLDING ITALIA, S.R.L., con una desinversión de 124,17 millones de euros, que ha reducido la participación en el capital de dicha compañía del 40% al 34,33%.

Entre las fechas 18/01/02 y 28/03/02 se materializaron ventas en Bolsa por parte de Grupo Santander Central Hispano, por un total de 6.438.729 acciones de SOCIETE GENERALE, representativas de un 1,5% de su capital social, quedando con ello prácticamente cancelada la totalidad de la participación en el valor. El importe efectivo de dichas ventas ascendió a 423,89 millones de euros.

Con fecha 18/04/02 Grupo Santander Central Hispano adquirió el 35,45% de las acciones de BANCO SANTIAGO por un contravalor de US dólares 670 millones, como consecuencia del ejercicio por Banco Central de Chile de la opción de venta establecida en el convenio de participación accionarial del 17 de mayo de 1999. De esta forma, Grupo Santander Central Hispano ha elevado su participación accionarial al 78,95% del Banco de Santiago. En este contexto ha sometido a la consideración de los Consejos de Administración de los BANCOS SANTANDER CHILE y SANTIAGO el inicio de los análisis pertinentes para la fusión entre ambas entidades.

Con fecha 08/05/02 Santander Central Hispano comunicó que los respectivos Consejos de Administración de BANCO SANTANDER-CHILE y BANCO SANTIAGO acordaron, en reunión extraordinaria, de 7 de mayo de 2002 aprobar el Proyecto de Fusión de dichos Bancos consistente en la incorporación de BANCO SANTANDER-CHILE al BANCO SANTIAGO.

Con fecha 10/05/02 Grupo Santander Central Hispano adquirió 199.500.000 accs. de MODELO CONTINENTE, S.G.P.S., S.A. representativas de un 19,95% del capital social, por un importe efectivo de 369,08 millones de euros.

Con fecha 16/05/02 y en relación con el Aumento de Capital descrito en el Punto 4, Santander Central Hispano informó que había procedido a realizar por encargo del Grupo Werhahn la colocación de las 109.040.444 acciones emitidas en ejecución de dicho aumento, acordando la venta de la totalidad de las acciones indicadas a Lehman Brothers para su transmisión entre inversores institucionales.

Con fecha 29/05/02 Santander Central Hispano adquirió 32.039.446 participaciones de PATAGON EURO, S.L. por un importe de 24,01 millones de euros, con lo que la participación de Grupo Santander Central Hispano se situó en el 100,00% del capital social.

En el segundo trimestre Santander Central Hispano incrementó su participación en GRUPO FINANCIERO BITAL hasta el 25,91% del capital social, mediante el canje de 66.660 obligaciones por 41.430.830 accs. realizado con fecha 22/05/2002, cuyo importe contable es de 633,16 millones de Pesos Mexicanos (72,38 millones de euros), y por las compras realizadas entre el 23/04/2002 y el 7/06/2002, por un total de 106.561.255 acciones, con una inversión de 977,46 millones de pesos mexicanos (113,87 millones de euros).

PUNTO 14

Con fecha 08/01/02, la Comisión Ejecutiva acordó unificar la dirección de las Divisiones de Particulares y de Empresas e Instituciones, y nombrar a D. Enrique García Candelas, actual Director General y miembro de la Comisión Directiva, responsable de la nueva División de Banca Comercial del Santander Central Hispano en España, que engloba las anteriores divisiones de Particulares y de Empresas e Instituciones. Asimismo, la Comisión Ejecutiva acordó dejar constancia de la renuncia al cargo de Director General presentada por D. Juan María Nin Génova, cesando también como miembro de la Comisión Directiva.

Con fecha 23/01/02 Santander Central Hispano anunció la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebró el día 9 de febrero de 2002, en la que se acordaron, además de los acuerdos anteriormente indicados en los puntos 6 y 7, los que a continuación se indican:

- ?? Aprobación, de conformidad con lo establecido en el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas, de la distribución de un cuarto dividendo a cuenta, de 0,063106 euros por acción, que se imputará a la distribución de beneficios del Ejercicio 2001 que acuerde la Junta General Ordinaria. El expresado dividendo será satisfecho a partir del día 30 de abril de 2002.
- ? Reelección de Arthur Andersen como Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2002.
- ? Autorización para adquirir acciones propias hasta alcanzar un máximo ?sumadas a las que ya se posean? de 232.968.124 acciones o del número equivalente al 5 por ciento del capital social existente en cada momento.
- ? Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que, en el plazo de un año, pueda señalar la fecha y fijar las condiciones, en todo lo no previsto por la Junta, de un aumento de capital por importe de 300 millones de euros, acordado por la propia Junta.
- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de 5 años, en la cantidad máxima de 1.164 millones de euros, mediante la emisión de nuevas acciones y con aportaciones dinerarias. Asimismo, se facultó al Consejo para excluir el derecho de suscripción preferente.
- ?? Aumento de capital por un importe nominal de 127.906.977 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 255.813.954 acciones ordinarias de medio (0,5) euro de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación y representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones que se emitan en ejecución de este acuerdo serán desembolsadas íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en las acciones de la sociedad alemana AKB Holding GmbH representativas de la totalidad de su capital social. En el caso de que las 255.813.954 acciones no puedan ser suscritas y desembolsadas en su totalidad mediante la entrega de las aportaciones indicadas, el capital se aumentará en la medida correspondiente. Esta se determinará dividiendo 1.100 millones de euros entre la media del precio de cotización de la acción del Banco en el Mercado Continuo en los cinco días hábiles previos a la fecha en que se declare cerrado el aumento. El importe máximo de la emisión no superará los 1.100 millones de euros.
- ? Delegación de facultades en el Consejo de Administración para emitir valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones del Banco por un importe de 1.000 millones de euros, en una o varias veces y en el plazo de un año, y consiguiente aumento del capital social.
- ? Emisión de 1.000 millones de euros en valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones del Banco, delegando en el Consejo de Administración la facultad de determinar la/s fecha/s de emisión, en el plazo de un año, y las características de los valores que se emitan. Se excluyó el derecho de suscripción preferente de los accionistas y de los titulares de las obligaciones convertibles y/o canjeables. Asimismo, se acordó el correspondiente aumento del capital social.
- ? Autorización al Consejo de Administración para que pueda emitir, en una o varias veces y en el plazo de cinco años, hasta 15.000 millones de euros en valores de renta fija no convertibles en acciones.

Con fecha 31/01/02 Santander Central Hispano abonó un tercer dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2001 de 0,075126 euros por acción.

Con fecha 12/02/02 Santander Central Hispano anunció la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Palacio de Festivales (Avda. Reina Victoria, s.n.º) de Santander, el día 24 de junio de 2002, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que quedó igualmente convocada en el mismo lugar y hora del día 23 de junio de 2002, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.**- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. y de su Grupo Consolidado, todo ello referido al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
- Segundo.**- Aplicación de resultados del Ejercicio 2001.
- Tercero.**- Opción por la aplicación, por tiempo indefinido, del régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.
- Cuarto.**- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Con fecha 25/02/02 la Comisión Ejecutiva acordó nombrar Director General del Banco y miembro de la Comisión Directiva a D. José Antonio Aróstegui Arambarri, de quien dependerá la División de Medios y Costes, en sustitución de D. Baldomero Falcones Jaquotot, que solicitó su prejubilación y que cesó desde esa fecha como Director General y miembro de la Comisión Directiva.

Con fecha 11/03/02 la Comisión Ejecutiva acordó nombrar Director General y miembro de la Comisión Directiva a D. Francisco Gómez Roldán, de quien dependerá la Dirección Financiera. Por su parte, D. José Luis del Valle Doblado continuará en la División Financiera como adjunto del Sr. Gómez Roldán, siguiendo asimismo como miembro de la Comisión Directiva.

Con fecha 04/04/02 Santander Central Hispano comunicó que había firmado un contrato para la venta de su participación del 21,97% en el capital de AGUAS DE VALENCIA, S.A. por un importe de 32,5 millones de euros. Dicha venta se efectuaría bien a las entidades firmantes del citado contrato de compraventa o bien en su caso a aquellas entidades que ejerciten los derechos de tanteo que les confiere el vigente Acuerdo de Accionistas de la sociedad AGUAS DE VALENCIA, S.A. del que es parte Santander Central Hispano.

Conforme a lo acordado por la Comisión Ejecutiva el 08/04/02, y tras el cese con motivo de su prejubilación de D. Julián Martínez Simancas como Director General y Director de la División de Asesoría Jurídica del Negocio, ésta pasó a integrarse en la Secretaría General y del Consejo de Administración.

Con fecha 18/04/02 Grupo Santander Central Hispano y ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A., comunicaron el acuerdo de compraventa de un paquete de acciones del GRUPO

DRAGADOS, S.A. equivalente al 23,5% de su capital social por un precio total de 900 millones de euros, lo que supuso una prima del 58,75% en relación con el precio de mercado. Como consecuencia de dicha venta, Grupo Santander Central Hispano obtuvo una plusvalía de 520,9 millones de euros.

Con fecha 22/04/02 se acordó proponer al Consejo de Administración de Banesto la adopción de los acuerdos necesarios para convocar una Junta General de accionistas al objeto de revocar los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas de Banesto celebrada el 27 de diciembre de 2001 en los puntos primero y concordantes de su orden del día relativos a la exclusión de cotización de acciones Banesto y, en consecuencia, desistir de la solicitud de O.P.A. de exclusión presentada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores manteniendo el capital social de Banesto admitido a cotización en las Bolsas de Valores españolas. Simultáneamente, se acordó asumir los siguientes compromisos:

1. Durante los 30 días naturales siguientes a la fecha en que, en su caso, la Comisión Nacional del Mercado de Valores resuelva favorablemente el desistimiento de la solicitud de autorización para la exclusión de las acciones de Banesto de cotización en Bolsa y de la correspondiente OPA de exclusión, Banco Santander Central Hispano mantendrá permanentemente una orden de compra de acciones de Banesto al precio de 15 euros por acción.
2. Con el fin de reforzar la liquidez de las acciones Banesto, Banco Santander Central Hispano propiciará la ampliación del "free float" de dichas acciones, para lo que tiene previsto formular una OPV de acciones Banesto en cuantía tal que el "free float" alcance el 10% de su capital. Los trámites de la OPV se iniciarán antes de que finalice el presente ejercicio. No obstante, si las condiciones de mercado no hicieran aconsejable o impidieran materializar o completar la OPV durante el primer trimestre de 2003, Banco Santander Central Hispano y Banesto considerarán otras alternativas incluida una nueva solicitud de exclusión de la acción Banesto de Bolsa.
3. Banco Santander Central Hispano contratará a una entidad ajena a su Grupo para que actúe dando contrapartida compradora y vendedora a la acción Banesto durante el periodo comprendido entre la fecha de finalización de la orden permanente de compra a que se alude en el punto 1 anterior y la fecha de realización de la OPV a que se alude en punto 2 anterior, garantizando así la liquidez del valor. Los datos del contrato de liquidez se harán públicos, mediante el oportuno registro de un hecho relevante, una vez celebrado el mismo.

Con fecha 30/04/02 Santander Central Hispano abonó un cuarto dividendo por los beneficios del ejercicio 2001 de 0,063106 euros por acción.

Con fecha 24/05/02 Santander Central Hispano comunicó la compra del 11,41% del capital social de PATAGON EURO S.L., de forma que se ha hecho con el 100% del capital de la compañía. Posteriormente, ha vendido el 100% de PATAGON AMERICA por 9,84 millones de US dólares. El acuerdo incluye la transferencia de la marca PATAGON EURO estableciéndose que PATAGON AMERICA deje de operar bajo esta denominación. El Grupo Santander Central Hispano cargará contra la cuenta de resultados del segundo trimestre un importe de 700 millones de euros. Esta cantidad incluye el fondo de comercio pendiente de amortizar que asciende a 616 millones de euros. Tras esta operación la entidad centrará su actividad de banca online en Europa, con el objetivo de poner en rentabilidad España y Alemania.

Con fecha 28/05/02 Grupo Santander Central Hispano y SACYR, S.A., comunicaron el acuerdo de compraventa de un paquete de acciones de VALLEHERMOSO, S.A., equivalente al 24,5% de su capital social

por un precio total de 568,7 millones de euros, lo que supone una prima del 31% sobre el precio de mercado. Como consecuencia de dicha venta Grupo Santander Central Hispano obtuvo una plusvalía de 301 millones de euros.

Con fecha 31/05/02 Santander Central Hispano informó de la transmisión de su participación en el capital de AGUAS DE VALENCIA, S.A., como consecuencia del ejercicio del derecho de tanteo establecido en el vigente Acuerdo de Accionistas de AGUAS DE VALENCIA, S.A., a las siguientes entidades: BANCO DE VALENCIA, S.A., SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. y LUIS BATALLA, S.A.

Con fecha 17/06/02 se acordó nombrar Director General Adjunto y responsable de Gestión de Activos a D. Jorge Morán Sánchez, tras la decisión de D. Fernando Gumuzio, Director General de Gestión de Activos, Banca Privada y Seguros de presentar su dimisión.

Con fecha 07/06/02 se publicó el anuncio de ampliación del Orden del Día de la Junta General ordinaria de accionistas previamente convocada para incluir un nuevo punto del orden del día – Consejo de Administración: Fijación del número de miembros y nombramiento de Consejeros –. Dicha Junta General ordinaria se celebró el día 24 de junio de 2002, en segunda convocatoria y en ella se aprobaron, además del acuerdo anteriormente indicado en el punto 6, los que a continuación se indican:

- ?? Aprobación de las Cuentas anuales y de la gestión social del Banco y de su Grupo Consolidado, del Ejercicio 2001.
- ? Aprobación de la aplicación del resultado obtenido por el Banco en el Ejercicio 2001.
- ? Optar por la aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, por tiempo indefinido y con efectos desde 1 de enero de 2002, en los términos previstos en dicho Capítulo.

Con fecha 11/07/02 se comunicó que, una vez adoptado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el acuerdo de acceder al desistimiento de la solicitud de exclusión de cotización de las acciones de Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto), Banco Santander Central Hispano, S.A. tenía presentada ?a través de Santander Central Hispano Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.? una orden irrevocable de compra de acciones de Banesto al precio de 15 euros por acción, cuya vigencia comenzó ese mismo día y permaneció ininterrumpidamente hasta el día 09/08/02.

Con fecha 29/07/02 Grupo Santander Central Hispano comunicó que a la vista de los resultados obtenidos en el primer semestre, el previsible impacto de la cuenta derivado de las recientes devaluaciones de las monedas iberoamericanas respecto al dólar y de éste en relación al euro, así como la política de reforzamiento de la solvencia del balance aconsejaban modificar la previsión del beneficio neto atribuido de el ejercicio 2002 desde 2.700 millones de euros (+10%) a 2.250 millones de euros, lo que supondría un descenso del 10% sobre el beneficio de 2001.

Con fecha 01/08/02 Santander Central Hispano abonó un primer dividendo a cuenta por los beneficios del Ejercicio 2002 de 0,0775 euros por acción, cuantía que representa un incremento del 3,16% respecto al dividendo a cuenta abonado en julio de 2001.

Con fecha 22/08/02 y finalizado el periodo de vigencia de la orden irrevocable de compra de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto) que Banco Santander Central Hispano, S.A. tenía presentada a través de

Santander Central Hispano Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., se comunicó que como consecuencia de la misma Banco Santander Central Hispano, S.A. adquirió un total de 2.902.720 acciones de Banesto, pasando a ostentar el Grupo Santander Central Hispano una participación en el capital de Banesto del 99,0382%.

Con fecha 01/10/02 la Comisión Ejecutiva acordó realizar una oferta pública de venta de hasta un máximo de 606.345.555 derechos de suscripción preferente de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto) derivados de la ampliación de capital social aprobada por éste ese mismo día por importe de 165.823.769,58 euros, mediante la emisión de 81.686.586 nuevas acciones ordinarias, de 2,03 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 10/10/02 Santander Central Hispano comunicó la adquisición en el mercado de 1.800.000 acciones de Unión Fenosa, S.A., representativas de un 0,59% del capital social de dicha compañía. Tras esa adquisición, la participación del Grupo Santander Central Hispano en el capital de Unión Fenosa, S.A. pasó a situarse en el 20,4%.

Con fecha 01/11/02 Santander Central Hispano abonó un segundo dividendo a cuenta por los beneficios del Ejercicio 2002 de 0,075126 euros por acción.

Con fecha 14 de noviembre de 2002, el Grupo Santander Central Hispano llegó a un acuerdo con el Banco de Crédito del Perú, para venderle su negocio de banca minorista en dicho país por 50 millones de euros aproximadamente.

Con fecha 25/11/02 Grupo Santander Central Hispano comunicó la reducción de su participación en Royal Bank of Scotland en un 3%. Tras esta operación, Grupo Santander Central Hispano mantiene una participación del 5% en Royal Bank of Scotland, mientras que la participación de esta última entidad en Banco Santander Central Hispano, S.A. es del 2,8%. Las plusvalías antes de impuestos de tal operación fueron de 809 millones de euros.

Con fecha 11/12/02 Santander Central Hispano comunicó el acuerdo con Bank of America Corporation, mediante el cual esta entidad adquirirá el 24,9% del Grupo Financiero Santander Serfín de C.V. por 1.600 millones de dólares en metálico, lo que producirá una plusvalía estimada de 700 millones de dólares.